



RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2010, de la Gerencia Territorial Badajoz Centro del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Productos de aseo y productos de limpieza para el Centro Residencial Nuestra Señora de las Cruces de Don Benito, dependiente de la Gerencia Territorial Badajoz Este". Expte.: UD-57/2010. (2010062238)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Dependencia. Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, Gerencia Territorial Badajoz Este.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial Badajoz Oeste.
- c) Número de expediente: UD-57/2010.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de productos de aseo y productos de limpieza, para el Centro Residencial Nuestra Señora de las Cruces de Don Benito, dependiente de la Gerencia Territorial Badajoz Este.
- b) Artículos a ofertar y suministrar: Los que figuran en el Anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) División por lotes y números: Dividido en dos lotes:
 - Lote 1: Productos de aseo.
 - Lote 2: Productos de limpieza.
- d) Lugar de entrega: Centro Residencial Nuestra Señora de las Cruces de Don Benito de la Gerencia Territorial Badajoz Este.
- e) Plazo de entrega: Desde el 1 de octubre de 2010, o en su caso desde la firma del contrato, hasta el 31 de marzo de 2012.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios objetivos de adjudicación:
 - Oferta económica: Se considera como único criterio de adjudicación.
 - Evaluación de la oferta económica: Se adjudicará al precio más bajo.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe: 90.233,67 euros (sin IVA).
- Importe de IVA: 14.203,40 euros.
- Importe total: 104.437,07 euros (IVA incluido).



Importe 2010: 15.038,95 euros (sin IVA); Importe de IVA (2.367,23 euros); Importe Total: 17.406,18 euros.

Importe 2011: 60.155,78 euros (sin IVA); Importe de IVA (9.468,93 euros); Importe Total: 69.624,71 euros.

Importe 2012: 15.038,95 euros (sin IVA); Importe de IVA (2.367,23 euros); Importe Total: 17.406,18 euros.

N.º DE LOTE	VALOR DEL LOTE
1. Productos de aseo	47.014,03 euros sin IVA (IVA: 6.833,66 euros). Total: 53.847,69 euros
2. Productos de limpieza	43.219,64 euros sin IVA (IVA: 7.369,74 euros). Total: 50.589,38 euros

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Gerencia Territorial Badajoz Oeste de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.

b) Domicilio: Ronda del Pilar, 5.

c) Localidad y código postal: Badajoz 06002.

d) Teléfonos: 924010033 - 924 010083.

e) Fax: 924 010075.

f) Fecha límite de obtención de documentos e informaciones: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Anexo I.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas, del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el DOE. Cuando el último día de plazo sea inhábil o sábado se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares. Modalidad de presentación: En mano, en el Registro indicado en el punto 1 del apartado c) del párrafo siguiente, o en Correos con aviso mediante fax (al número 924 010075) en el mismo día.



c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro de documentos de la Gerencia Territorial Badajoz Oeste, del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.

2.ª Domicilio: Ronda del Pilar, 5.

3.ª Localidad y código postal: Badajoz 06002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 de la LCSP.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE PROPOSICIONES:

a) Entidad: Gerencia Territorial Badajoz Oeste, del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.

b) Domicilio: Ronda del Pilar, 5.

c) Localidad y código postal: Badajoz 06002.

d) Fecha: Se publicará con la suficiente antelación en el Perfil del Contratante.

La apertura del Sobre 1 (documentación administrativa): Tendrá lugar el cuarto día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día resultara ser sábado o inhábil se pasará al siguiente día hábil.

La apertura del Sobre 3 (oferta económica y documentación para la valoración de los criterios cuantificables de forma automática): Tendrá lugar el cuarto día natural, contado a partir del siguiente a la apertura del Sobre 1. Si este día resultara ser sábado o inhábil se pasará al siguiente día hábil. No obstante lo anterior, si del resultado de la valoración de la documentación administrativa, la Mesa no observase ningún defecto u omisión subsanable se procederá en el mismo acto a la apertura del Sobre 3.

Las horas de celebración de las Mesas se publicarán en el tablón de anuncios de esta Gerencia Territorial, en Ronda del Pilar, 5, y Ronda del Pilar, 8, o en el Perfil del Contratante, especificado en el punto 12.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

12.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Badajoz, a 31 de agosto de 2010. El Gerente Territorial Badajoz Centro del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, P.R. del Director Gerente del SEPAD de 18/06/2010, JOSÉ MIGUEL MANZANO MORILLO.